

A banner for Congressman Carlos Alberto Cánepa La Cotera. On the left is a portrait of the congressman. To his right, the text reads 'Congresista de la República' and 'Mg. Ing Carlos Alberto Cánepa La Cotera'. The background is a scenic view of a beach with mountains. On the far right is the 'Unión por el Perú' logo. At the bottom right, it says 'Período Legislativo 2006 - 2011'.

Congresista de la República

Mg. Ing Carlos Alberto Cánepa La Cotera



Unión
por el
Perú

Período Legislativo 2006 - 2011

NOTA DE PRENSA

LUNES 18 DE OCTUBRE : 10.00 AM

Dentro de las diferentes actividades que el **Congresista Carlos Alberto Cánepa La Cotera**, cumplió en su visita a nuestra Región, se reunió con las diferentes asociaciones y gremios de Tumbes, destacando la importante reunión que sostuvo con los diferentes gremios del sector educación como son el **SUTEP, Colegio de Profesores, SUTACE, Cesantes y Jubilados**; en esta reunión estuvieron las autoridades competentes de este sector, el Director Regional de Educación Prof. Orlando Quevedo Escobar; el Presidente Regional: Lic. Roger Ocampo Prado, en la misma se puso de manifiesto por enésima vez, la disconformidad de los convenios suscritos entre los representantes del **CAFAE Educación y los funcionarios del Banco Financiero**; al cabo de dicho conversatorio se formó una comisión revisora del convenio, hecho que los diferentes gremios saludaron porque consideran que dicho convenio es lesivo a sus intereses, destacando que es violatorio de la Constitución Política, ya que este convenio estipula el monopolio con la referida entidad financiera, hecho ilegal que merece ser revisado para beneficio de los trabajadores de tan importante sector.

Las autoridades educativas y regionales se comprometieron a poner coto a este malestar que esta afectando a mas de cuatro mil familias, perturbando el logro de las metas educativas, razón por lo que las referida autoridades se comprometieron a solucionar este engorroso problema.

**CONGRESISTA CARLOS CÁNEPA LA COTERA, COMPROMETIDO CON EL
MAGISTERIO TUMBESINO**



Visita de trabajo con el ingeniero Carlos Cumpa a la obra de la carretera **Papayal - Matapalo** para constatar en situ el abandono de dicha obra esperando el presupuesto correspondiente.







Miércoles 20 De Octubre : visita de trabajo carretera **Higuerón - Rica Playa** e inicio de la obra se sostuvo conversación con su administrador Sr. Martin Carcamodando , el Ing. residente Luis Dios Zegarra y los supervisores Ing. Marcos Aldea Jaime y Wilson Peña Moran, quienes manifestaron que de acuerdo al cronograma se ejecutara dicha obra.





Además se visito la posta medica de **MALVAL**, a pedido de sus pobladores que conocen la preocupación del Congresista Cánepa, a quien manifestaron que, se le había rescindido el contrato

a la doctora **Laura Ciudad Fernández**, que era la Dra. Que atendía en este centro de salud, además el presidente de la Junta Vecinal el señor Enrique Castillo Balladares, dio a conocer a Cánepa La Coterá la problemática de esta población.





El congresista Cánepa La Coterá estuvo fiscalizando la Obra de la planta de tratamiento de agua de Francos, la cual está en ejecución.



Jueves 21 De Octubre : visita de trabajo al distrito de **CASITAS** para ver problemática del distrito entre los temas tratados se habló del sistema de telefonía, agua potable y la vía de acceso al distrito. Además se visito la institución educativa **Ciro Alegría de Cañaverál**, donde el Congresista **Carlos Cánepa La Cotera** constato que a este centro educativo tiene carencia de los equipos de computo y falta implementar la biblioteca además de otras necesidades educativas. Además se visito a la escuela del centro poblado de Pedregal, la cual también tiene estas mismas necesidades.







Viernes 22 De Octubre El congresista Cánepa en su habitual forma de contacto con el pueblo de Tumbes se reunió con los agricultores de la Región Tumbes que están comprendidos con los beneficios de la Ley del PREDA , en esta reunión el congresista les dio alcances de la Ley, que comprende a los agricultores que tienen deuda de capital hasta s/ 45,000 (cuarenticinco mil nuevos soles), y evitar que las entidades financieras rematen algunas propiedades pertenecientes a diferentes agricultores de la región, destacando que s/ 10,000 (diez mil nuevos soles) es el monto condonado de la deuda total para beneficio de los agricultores.

Esta medida fue saludada por los diferentes hombres del campo, y agradecieron el importante apoyo que reciben desde el Congreso de la República por parte de Cánepa La Cotera, saludando el gesto con mucha alegría.



El Congresista **Carlos Alberto Cánepa La Cotera** visito la obra del Centro Binacional de Atención de Frontera (CEBAF) la cual sigue en curso, después de haberse detenido por un espacio prolongado.









Congresista: Mg. Ing. Carlos Cánepa La Cotera
ccanepa@congreso.gob.pe
Anexo: 1622
Edificio José Faustino Sánchez Carrión

Teléf. 311 7438 Fax : 311 7439
Jr. Azángaro 468 Oficina: 606
Oficina de Prensa : csotero@congreso.gob.pe